



Resolución Jefatural

N° 082 - 2014 - INDECI

16 de abril 2014

VISTO:

La carta de fecha 16.ABR.2014 del señor Ingeniero **ALBERTO EDUARDO BISBAL SANZ**; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Defensa Civil, es un Organismo Público Ejecutor de la Presidencia del Consejo de Ministros, responsable técnico de los procesos de la gestión reactiva del riesgo en su calidad de integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29664;

Que, por Resolución Jefatural N° 101-2013-INDECI de fecha 22.ABR.2013, se encargó a partir de esa fecha, al Ingeniero **ALBERTO EDUARDO BISBAL SANZ**, las funciones de Director de la Dirección de Preparación del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI;

Que, mediante el documento del visto el señor Ingeniero **ALBERTO EDUARDO BISBAL SANZ** formula renuncia al cargo para el que fue designado mediante Resolución Jefatural N° 101-2013-INDECI, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

De conformidad con la Ley N° 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; en uso de las facultades previstas el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM; y, con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar a partir del día siguiente al de la fecha de la presente resolución, la renuncia formulada por el señor Ingeniero **ALBERTO EDUARDO BISBAL SANZ** al cargo de Director de la Dirección de Preparación del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Institución.

Artículo 2°.- Disponer que la Secretaría General registre la presente resolución en el Archivo General Institucional, remita copia autenticada por fedatario a la Oficina General de Administración, al interesado, así como la versión digitalizada de la presente vía electrónica a todas las Unidades Orgánicas del INDECI, para conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



ALFREDO MURGUEYTIO ESPINOZA
GENERAL DE DIVISIÓN (R)
JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

OK